

CIRCULAR INTERNA No. 1055920

1.210.30.07.1 - 1055920

Santiago de Cali, 12 de noviembre 2021

Para: Docentes y Directivos Docentes de Instituciones Educativas
De: Secretaría de Educación del Valle del Cauca
Asunto: Radicación solicitudes de Cesantías en la plataforma OnBase fase 3

Cordial saludo,

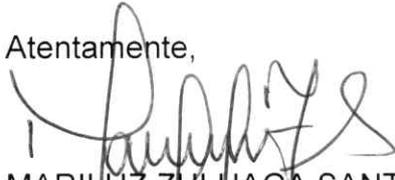
La Secretaría de Educación Departamental informa a los Docentes y Directivos Docentes del Valle del Cauca, que desde el 21 de octubre de 2021 ocurrió un daño en el data center del Ministerio de Educación Nacional, el cual afectó el aplicativo humano, herramienta a través de la cual, se inició la radicación de las solicitudes de cesantías en línea desde el 15 de octubre de 2021 fase 3. Por lo cual el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio - FOMAG emitió el comunicado # 20210953756681 de fecha 10 de noviembre de 2021 autorizando nuevamente la radicación de cesantías parciales y definitivas con el procedimiento anterior, habilitando por ello, la plataforma OnBase, hasta tanto se repare el daño ocurrido.

Igualmente se informa que al consultar el Sistema Humano – Prestaciones Sociales se evidenció que el daño ocurrido también eliminó solicitudes que habían sido radicadas en la plataforma humano entre el 15 de octubre y el 12 de noviembre de 2021, por lo tanto estas no serán atendidas y deben ser radicadas nuevamente por el sistema anterior.

A partir de la fecha queda habilitada la radicación de cesantías en la oficina de Atención al Ciudadano y por la plataforma de Sistema de Atención al Ciudadano - SAC.

Cualquier información adicional se brindará los días martes y jueves en horario de 7:30 a 12:30 y de 1:30 a 4:00 en la oficina de Atención al Ciudadano, ubicada en el Mezzanine de la Gobernación del Valle del Cauca.

Atentamente,



MARILUZ ZULUAGA SANTA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación Departamental

Transcriptor y Redactor: Zulma López Ordoñez – Cesantías
Revisó: German David Torres Viveros – Profesional Especializado - Contratista
Sandra Milena Cerón Jara – Profesional Especializado Líder Talento Humano
Amalfi Grueso Estacio – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Lina María Toro Peña – Subsecretaria administrativa y Financiera

